

Resolución Decanal

		•				
П	N	11	m	A	rı	٠.

Referencia: Desig Saccone

VISTO:

Las actividades que viene desempeñando el Señor Matías Saccone (Leg. Univ. N° 36.600) al frente de la dirección del Coro de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de Marzo próximo opera el vencimiento de la designación interina del Sr. Saccone,

Que es intención de este Decanato renovar la misma a fin de continuar con las actividades del Coro,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>Art. 1°.-</u> Designar al Od. Matías Saccone (Leg. Univ. N° 36.600) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114), con carácter de interino, para cumplir funciones de Director del Coro de esta Facultad de Lenguas, desde el día 1° de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2025.

<u>Art. 2°.-</u> El agente Saccone deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Notifíquese al interesado y de forma.-